

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 233

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 158 a 159 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2021-00183-00

PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTIA
EJECUTANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA “COFINCAFE”
EJECUTADOS: LUZ ENITH VALLEJO NOREÑA Y JAIRO ARTURO ZAPATA BETANCOUR

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	07 DE DICIEMBRE DE 2021	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	10 DE DICIEMBRE DE 2021	5:00 P.M

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario